

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRASLADO, INVENTARIO, DEPÓSITO, CUSTODIA, GESTIÓN Y DESTRUCCIÓN DEL ARCHIVO DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

PNCP 2/14

1.- INTRODUCCIÓN

En el pliego se describen las condiciones técnicas de la contratación del servicio de **traslado, inventario, depósito, custodia, gestión y destrucción del archivo de estudios de investigación** realizados en el Hospital Clínico San Carlos.

Dado que se trata de estudios realizados en el Hospital Clínico San Carlos el proyecto debe de cumplir con las normativas y estándares establecidos o que puedan ser establecidos por este Centro.

El detalle de todas estas tareas quedan reflejadas en el punto 2.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

1. Traslado e inventario inicial de la documentación depositada en las instalaciones de la empresa que actualmente presta los servicios objeto del presente contrato.

Los servicios a prestar dentro de este apartado serán los siguientes:

- Suministro de cajas contenedor, con tapa, para el embalaje, traslado y custodia de la documentación ubicada en AZ's.
- Recogida de la documentación en las instalaciones de la empresa que actualmente se encuentra prestando los servicios objeto del presente contrato (ubicada en Algete) y embalaje de la misma en las cajas contenedor suministradas por la empresa adjudicataria de este contrato.
- Traslado de la documentación desde las instalaciones de la empresa referida en el párrafo anterior hasta el centro de custodia de la empresa adjudicataria del presente contrato.
- Inventario de la documentación. El inventario consiste en la creación de una base de datos con los siguientes campos:
 - Serie documental
 - N° de ensayo
 - Orden del AZ o contenedor
 - Fecha
 - N° de contenedor
 - Ubicación en archivo

- Ubicación física e informática de las cajas contenedor.

2. Traslado e inventario de la documentación.

Los servicios a prestar dentro de este apartado serán los siguientes:

- Suministro de cajas contenedor, con tapa, para el embalaje, traslado y custodia de la documentación ubicada en AZ's.
- Recogida de la documentación en las dependencias del Hospital Clínico San Carlos y embalaje de la misma en las cajas contenedor suministradas por la empresa.
- Traslado de la documentación desde su ubicación en las instalaciones del Hospital Clínico San Carlos hasta el centro de custodia de la empresa adjudicataria.
- Inventario de la documentación. El inventario consiste en la creación de una base de datos con los siguientes campos:
 - Serie documental
 - N° de ensayo
 - Orden del AZ o contenedor
 - Fecha
 - N° de contenedor
 - Ubicación en archivo
- Ubicación física e informática de las cajas contenedor.



3. Depósito y custodia

4. Gestión de peticiones, devoluciones y viajes de entrega o recogida

a) Gestión de peticiones

- Recepción de la documentación.
- Localización del estudio.
- Registro informático del movimiento de salida del archivo.
- Entrega de la documentación.

b) Gestión de devoluciones

- Recepción de la petición de devolución.
- Recogida del estudio.
- Registro informático del movimiento de entrada en el archivo.
- Clasificación y archivado de la documentación.

c) Viajes de entrega/recogida en un plazo 24 horas

Envío telemático de información.

5. Destrucción de documentación


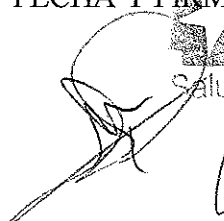
La destrucción de la documentación será realizada a solicitud de la entidad adjudicadora del contrato en función de la legislación aplicable a cada estudio concreto y de su normativa interna.

6. Puesta a disposición de la documentación una vez finalizado o resuelto el contrato.


Una vez finalizado el contrato, así como en el caso de resolución anticipada del mismo por alguna de las causas contempladas en la cláusula 41 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el adjudicatario deberá poner a disposición de la entidad que la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos le indique, de forma organizada e inventariada, toda la documentación que se encuentre depositada en sus instalaciones en ejecución del contrato adjudicado a través del presente procedimiento.

CONFORME:
EL ADJUDICATARIO
FECHA Y FIRMA


ORGANO DE CONTRATACIÓN
DE LA FUNDACIÓN
FECHA Y FIRMA



Hospital Clínico
San Carlos



SaludMadrid



Comunidad de Madrid

Fundación Investigación